

151088

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE  
"LARREATEGUI, MEYTHALER & ZAMBRANO ABOGADOS CIA. LTDA."**

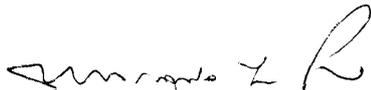
**Señores socios:**

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de "LARREATEGUI, MEYTHALER & ZAMBRANO ABOGADOS CIA. LTDA.", correspondiente al ejercicio económico 2006, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico del año 2006 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Socios;
2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias; y,
3. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos se han cumplido.

En base al análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del 2006, se verificó que durante el mismo la compañía no tuvo movimiento económico alguno. Esperamos que en el ejercicio económico del año que comienza se consoliden los proyectos que existen para la actividad de la Empresa.

Quito, 1 de marzo del 2007



**Dra. Margarita Zambrano de Pinto  
GERENTE GENERAL**